



SESIÓN PLENARIA

11. Pregunta N.º 95, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a cómo se pretenden conseguir los 90 millones de euros para invertir en vivienda pública si se rechaza el acuerdo del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0095]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 11 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: pregunta número 95, formulada a la presidenta del Gobierno relativa a como se pretende conseguir los 90.000.000 de euros para invertir en vivienda pública si se rechaza el acuerdo del Gobierno de España presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta. Buenas tardes, Sra. Buruaga iniciamos el nuevo curso político y tenemos como asignatura pendiente el quinto pilar del Estado del bienestar, que es la vivienda, el problema más urgente para los cántabros, el problema de muchas familias, asfixiadas por el precio del alquiler, el problema de muchos cántabros, que no pueden soñar con comprarse una vivienda, el problema de muchos jóvenes de Cantabria que no pueden emanciparse porque sus sueldos no les dan ni para alquilar, ni para poder comprarse una vivienda, y este mes tienen una conferencia sectorial donde pueden demostrar cuánto de verdad les interesa a su Gobierno acabar con el problema de la vivienda en Cantabria o, al menos paliar ese problema de la vivienda.

Tiene la oportunidad de multiplicar por 3,5 el presupuesto destinado a políticas públicas y vivienda en nuestra región gracias al nuevo Plan estatal de vivienda, 126,5.000.000 de euros, 91.000.000 más que en el anterior y más de la mitad, el 60 por ciento financiados por el Gobierno central, Sra. Buruaga.

Dijeron que no en la Conferencia de Presidentes de Barcelona a la mano tendida del Gobierno de España para triplicar esa inversión en vivienda pública y tiene una nueva oportunidad Presidenta, no la desaproveche, porque esa inversión significaría más y mejor vivienda asequible y más ayudas para los cántabros y también mayor protección, significaría proteger la vivienda en nuestra región, no solo como un derecho sino como un bien social, y solo es necesario por su parte tres compromisos que yo creo que son de auténtico sentido común.

Primero, permitir que el Gobierno de España cofinancia esas políticas, como le he dicho, un 60 por 100, o el Gobierno central.

Segundo, blindar la protección pública de las viviendas construidas con dinero público, es decir, que ninguna vivienda pagada con dinero público se pueda desproteger nunca y, tercero, y una cuestión de transparencia, una base de datos pública para conocer la realidad de este mercado. Entiendo que son tres medidas de sentido común como le decía.

Si usted y su Gobierno están verdaderamente comprometidos con mejorar la vida de las personas, como vienen diciendo habitualmente, no puede rechazar este plan, me dirá que aún no ha sido la sectorial será este mes no se preocupe, me dirá que les faltan detalles, pero están publicados en la página web del ministerio y varias comunidades autónomas ya han dicho sí.

¿Por qué no sigue la estela usted de Navarra, de Asturias, del País Vasco, todas comunidades autónomas limítrofes, y trabaja con el Gobierno de España para invertir más en vivienda pública? si es verdad lo que dice usted que usted está aquí por los cántabros y por las cántabras.

Mire, el 23 de julio ya votaron su grupo parlamentario, no a colaborar activamente con el Gobierno de España para la implementación de ese nuevo plan de vivienda ¿recuerda, Sr. De la Gándara?, que habló de todo menos de esto.

Y antes de que intervenga, le ruego que no eche balones fuera y que me responda estrictamente a lo que la pregunta. La pregunta es sencilla. ¿Qué hará señora presidenta? ¿Seguirá rechazando toda la ayuda que le proponga el Gobierno de España para después decir que se sienten abandonados por el Gobierno central? y este caso ¿cómo pretende alcanzar esos 91.000.000 de euros de más de inversión en vivienda pública si se rechaza el acuerdo con el Gobierno de España?, porque estará conmigo en que esto no es un problema ni de qué se va a resolver hoy ni que se va a resolver mañana ni que se va a resolver el próximo año.

Yo creo que ni siquiera en esta legislatura y entiendo que solucionar el problema de la vivienda, ese reto que tenemos todos y todas las administraciones la próxima década.



Así que está en sus manos, Sra. Buruaga, espero su respuesta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contestar a la presidenta del Gobierno, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señor portavoz, su pregunta, como casi siempre parte de una premisa falsa. Lo primero que tengo que decirle es que no hay ningún acuerdo, porque para llegar a un acuerdo se necesitan dos partes. Es más, le diría que ni siquiera hay diálogo abierto, mucho menos mano tendida.

Lo que hay es una obsesión por parte de su Gobierno, del Gobierno de la nación de cortocircuitar las competencias en materia de vivienda de las comunidades autónomas, e incluso yo diría que hay amenaza y chantaje.

En segundo lugar, no hay presupuesto. Creo que no descubro nada, no hay presupuesto ni para un nuevo plan de vivienda ni para nada, porque tienen ustedes paralizado este país sin presupuestos desde el año 2023 y

Y en tercer lugar no hay viviendas, no hay viviendas, y si no quizás tendría que empezar por explicarnos a todos los cántabros, dónde están las 184.000 viviendas prometidas por Pedro Sánchez, desde el año 2023, porque en Cantabria, desde luego, no hay ni una.

Detrás de su política yo le diré lo que hay. Humo. Humo de anuncios que no se cumplen. Son los conejos de la chistera que saca Pedro Sánchez para desviar la atención cuando está acorralado, que últimamente es casi todos los días.

Mire, su política de vivienda es un fraude y sus planes de vivienda basados en más intervencionismo, en más manga ancha para la ocupación y más trabas a los propietarios totalmente contraproducentes.

Estamos ante un modelo fracasado, que ha convertido el acceso a la vivienda en un vía crucis para el ciudadano y que sigue sin poner el foco donde hay que ponerlo, en facilitar la salida al mercado de vivienda, más vivienda para restablecer el necesario equilibrio entre oferta y demanda o entre inquilinos y propietarios.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Sra. Buruaga, difícil acordar con quien se levanta de las conferencias sectoriales, como hacen algunos de sus consejeros, difícil, complicado o imposible.

y paralizado el presupuesto sí, pero España crece mucho más que Cantabria bastante más que Cantabria.

y le voy a recordar una cuestión básica, las competencias, a todos los parlamentarios el primer día que llegamos aquí nos entregaron una cosa que es este cuaderno en el que está el estatuto de autonomía, ese que ustedes entraron, cuando entraron en el Gobierno, Sra. Buruaga, juraron guardar y hacer guardar, pero eso no significa que lo guarden, pero no en un cajón, sino que lo hagan cumplir.

Y en la página 103 de este librito lo que dice es que la vivienda es una competencia exclusiva, ¿sabe de quién?, de la comunidad autónoma. Y ¿sabe quién la presidenta de la comunidad autónoma?, usted.

Por tanto, deje de echar balones fuera, como en todo lo que hace, en todos los temas que llevamos a este Parlamento, y asuma esa competencia no solo sobre el papel, sino en la práctica.

Y yo le preguntaría, ¿cuál es el objetivo de su Gobierno en este, en este asunto? El que no me ha contestado, por cierto, y mira que le dije, conteste a lo que le pregunto, y no eche balones fuera. O debo preguntar mejor ¿cuál es el objetivo de su partido en Madrid?, para saber la respuesta correcta, que igual me lo saben decir mejor que usted.

Le ruego que deje de rechazar la ayuda del Gobierno de España y decía que no ha habido un acuerdo, claro, es que la sectorial es a últimos de este mes o primeros del mes que viene, lo que le hago es de, lo que hacemos es pedirla que cuando vayan a la sectorial, Sr. Media, no haga gestos, pues que acepten y que se ponga a colaborar con el Gobierno de España.



Y ya no por lealtad institucional o por responsabilidad, que también, sino ya por el bien de los cántabros y de las cántabras, que, como le he dicho antes, se supone, se presupone, y usted lo repite cada vez que sube a esta tribuna o cada vez que tiene un micro delante, que es para lo que está de presidenta del Gobierno de Cantabria.

Hagan eso, colaboren y aprueben el mejor Plan estatal de vivienda propuesto. Tiene sobre la mesa las herramientas necesarias, solo hace falta una cosa: voluntad, utilícelas Sra. Buruaga.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la presidenta del Gobierno, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Sr. Iglesias, los datos en materia de vivienda son muy elocuentes.

Mire, desde que Sánchez es presidente del precio en metro cuadrado de en venta crecía el 50 por ciento el de la vivienda de alquiler un 47 y medio.

Ministerio del Interior, desde entonces las denuncias por ocupación han crecido un 34,4 por ciento.

Y, si hablamos de Cantabria, el 38 por ciento de las viviendas que había en alquiler desaparecieron del mercado cuando se aprobó la ley estatal.

Blanco y en botella.

Tenemos una ley nacional que atemoriza a los propietarios, reduce la oferta del alquiler y suben los precios: y medidas como las que ustedes proponen de declaración de zonas tensionadas lo ponen todavía peor.

Pero es que para agravar el problema tenemos un Ministerio de Vivienda que solo ha ejecutado un 32 por ciento de su presupuesto del año 2024. No lo digo yo, lo dice la Intervención General del Estado. El Ministerio de Vivienda dejó sin invertir cerca del 70 por ciento de su presupuesto, y ¿me dice usted que esto es una prioridad del Gobierno de la nación y de Sánchez? ¿Usted cree que dejar sin ejecutar las terceras, las tres cuartas partes de un presupuesto es prioridad? ¿Usted cree que recortar a la mitad hasta los 3,8 millones de euros la aportación a Cantabria para el bono alquiler joven es prioridad? Eso es sencillamente engañar a la gente.

Pero de qué pacto nos habla usted ahora cuando van de matones por la vida arrollando, nuestras competencias en vivienda, que es lo que están haciendo, vetando las ayudas y amenazando con eliminar las ayudas a quienes no nos pegamos a sus políticas fracasadas. ¿Ese es un pacto?

De que plan de vivienda me hablan, cuando han sido incapaces de gestionar el vigente y cuando no tienen presupuesto necesario para sacar adelante este.

Pero si no han abordado ustedes este asunto y este plan en conferencia sectorial, cuando me está reconociendo usted que esto es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas y llevan un año, fíjese qué prioridad tiene el Gobierno de Sánchez para la vivienda, un año desde octubre de 2024 sin convocar a las comunidades autónomas a Conferencia Sectorial de Vivienda. Pero ¿cómo se puede tener una cara tan dura?

Pero, ¿de qué medidas me habla?, ¿de esas que sus socios de Sumar han calificado de estéticas, inservibles y brindis al sol?

Miren, cada vez que el presidente del Gobierno de España hace un anuncio, todo se paraliza. Nosotros tenemos un ejemplo muy claro. Teníamos un acuerdo cerrado con la Sareb, sí para adquirir 70 viviendas que estaban a medio construir en el centro de los Corrales, comprarlas y ponerlas a disposición de los cántabros. Pues bien, fue anunciar Pedro Sánchez su pacto de vivienda este verano, para tener un titular que llevar a la Conferencia de Presidentes de Cataluña y el ministerio dio orden de anular ese acuerdo, razón por el que las viviendas siguen hoy vacías, seguramente esperando que alguien las ocupe con más derechos y sin ningún proyecto a la vista.

Son ustedes como el perro del hortelano, ni hacen ni quieren que nosotros hagamos y eso no es dejadez, eso es hacer daño.

Y la política de vivienda del Gobierno central es inútil, tan inútil como la suya cuando tuvieron esa responsabilidad en Cantabria; cero, cero viviendas de promoción pública en ocho años y a punto de devolver, 13.000.000 de fondos europeos, que este Gobierno sí ha invertido para vivienda en régimen de alquiler a precios asequibles. Ese es su balance.



Lo único que le puedo decir es que ahora Cantabria tiene un Gobierno que ejerce sus competencias, que en dos años se ha desplegado una amplísima batería de medidas en todos los ámbitos, para agilizar la gestión de suelo, para aumentar el parque de vivienda pública y privada a precios asequibles y para ayudar a la compra y a al alquiler, a las que ahora se va a sumar la Ley de Vivienda.

Me comprometí a duplicar el parque público de vivienda esta legislatura y ahí están las cifras, 535 viviendas lanzadas, 535 viviendas, buena parte de ellas en construcción y en marcha, que van a engrosar un parque público que a partir de hoy tiene 406. Si eran..., que tienen 406 a fecha de 406; 535 es más que doblar, pero también le puedo decir que esto no ha hecho más que empezar. Toda la carne en el asador.

Y lo que España necesita es menos ideología, menos palabrería, menos demagogia, menos ideología y más gestión, necesita otro Gobierno y otra política de vivienda.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.